

19 SEP.



38351

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JUSTO GONZÁLEZ PARDOIS y Don ARMANDO ALBIOL ESCRIG, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Cerdeña, 528-530, 8º, por "CARRETE PARA CHASIS DE PELÍCULA FOTOGRÁFICA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un carrete para chasis de película fotográfica el cual se distingue por la facilidad que ofrece para la introducción y retiro de la película en el mismo, así como por la seguridad con que se efectúa la retención de la película aprovechando sus elementos de arrastre, no precisando efectuar ningún recorte para su colocación ni extracción.

El carrete objeto de la invención consiste esencialmente en un eje hueco o macizo, provisto de sen-

38351 19 SEP



5. dos cabezales en sus extremos con preferencia de plato liso uno de ellos y con espiga el opuesto. Dicho eje lleva practicada longitudinalmente sobre su pared o cuerpo y entre cabezales, un corte o vaciado semicilíndrico, estrecho, cuyas aberturas de entrada y salida coinciden con dos generatrices. En la inmediación de la abertura de salida y próximos a los extremos de una misma generatriz van dispuestas dos pestañas o uñas de escaso relieve las cuales están dirigidas en sentido opuesto a dicha abertura de salida.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del carrete para chasis de película fotográfica, objeto de la invención.

15. En dicho dibujo la figura 1 representa una vista en perspectiva del carrete en la que observa la abertura de entrada de la película y las pestañas de retención de ésta; la figura 2 muestra una vista análoga a la anterior, con la película introducida en el carrete viéndose la abertura de salida del extremo de la película y la sujeción de éste en las pestañas de retención, también visibles; y la figura 3 representa la vista de la sección transversal según la línea III-III de la figura 2.

20. Este carrete está constituido por un eje tubular -1-, el cual presenta en sus extremos sendos cabezales, de plato liso el superior -2- y con espiga o gorrón

38351

19 SE



5. -3- el inferior -4-. Dicho eje -1- lleva practicado en su pared un corte o vaciado -5-, semicilíndrico y estrecho de sentido axial, cuyas aberturas de entrada -6- y salida -7- coinciden con dos generatrices diametralmente opuestas. En la inmediación de la abertura de salida -7- y próximos a los extremos de una misma generatriz van dispuestas dos pestañas -8- de escaso relieve, las cuales están dirigidas en sentido opuesto a la abertura -7-. La separación entre estas pestañas es idéntica a las existentes entre los taladros -9- de la película -10-.

Como se deduce de la descripción hecha y por la inspección del dibujo la forma de disponer la película en el carrete objeto de la invención es el siguiente:

15. Se introduce el extremo -11- de la película -10- por la abertura -6- hasta que aparezca por la abertura -7- se toma dicho extremo -11- y se hace que las pestañas -8- se introduzcan en los taladros de arrastre -9- de la película, con lo que ésta queda sólidamente retenida con sólo retirarla hasta que los bordes de los taladros -9- asienten en la base de las pestañas -8-. Para retirar la película basta proceder en orden inverso, introducir la película -10- hasta que los taladros -9- se liberen de las pestañas y entonces se tira de la película. Como 20. puede observarse no es preciso recortar el extremo -11- para extraer la película, siendo sumamente fácil y sencilla tanto la operación de introducir la película como la de retirarla. 25.

38351

19



Se prevén realizaciones en las cuales el eje -1- sea macizo no viéndose afectados por ello los restantes elementos del carrete. Los cabezales -2- y -4- disponen respectivamente, de los elementos para un perfecto arrastre y mínimo rozamiento del carrete, en el chasis.

5.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en el carrete, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo y en general todo cuanto no afecte a su esencialidad.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Carrete para chasis de película fotográfica, que consiste esencialmente en un eje, hueco o macizo, terminado por sus extremos en sendos cabezales con preferencia de plato liso uno de ellos y con espiga el opuesto, cuyo eje lleva practicado axialmente, en su pared o cuerpo, un corte o vaciado semicilíndrico con aberturas de entrada y salidas coincidentes con generatrices, presentando en la inmediación de la abertura de salida y próximos a los extremos de una misma generatriz dos pestañas o uñas dirigidas en sentido opuesto a dicha abertura.

15.

20.

38351

19 SEP.



2. Carrete para chasis de película fotográfica.
La presente memoria consta de cinco hojas folia-
das, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 19 de septiembre de 1953.

Justo GONZALEZ PARDOIS
Armando ALBIOL ESCRIG

p.a. I. FONTI

351



Fig. 1

Fig. 2

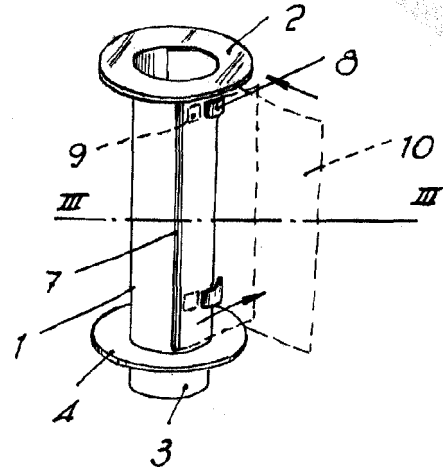
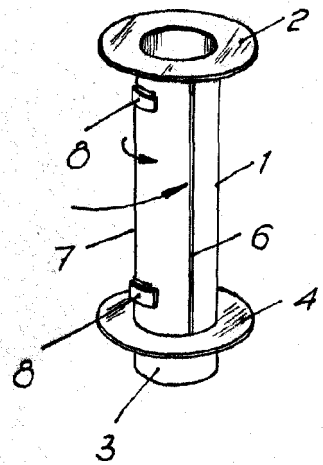
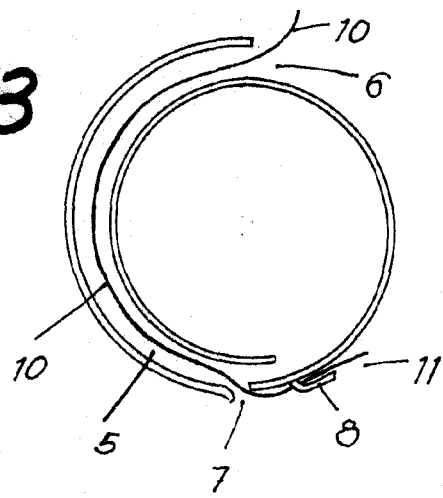


Fig. 3



Barcelona, 19 Septiembre 1953
Justo González Pardols
Armando Albiol Escrig
P.O.

I. PONTI